



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

200-19

22 MAY 2019
Salta,
Expediente N° 19.024/96

VISTO: La nota presentada por el Bioq. Jorge MARTOS, solicitando la vinculación al Instituto de Investigaciones de Enfermedades Tropicales (IIET); y,

CONSIDERANDO

Que el postulante remite su Currículum Vitae.

Que el Director del IIET, mediante nota N° 580/19, comunica que el Consejo Científico del Instituto de Investigaciones de Enfermedades Tropicales, autoriza la vinculación del Bioq. Jorge Martos como Investigador.

Que el Reglamento de Funcionamiento de dicho Instituto establece que las incorporaciones serán consideradas por el Consejo Científico, el Director y aprobadas por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud (artículo 8° de la Resolución CD N° 137/08);

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, de este Cuerpo, en Despacho N° 111/19;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 06/19 del 14/05/19)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Incorporar como Miembro Investigador del Instituto de Investigaciones en Enfermedades Tropicales (IIET), al Bioq. Jorge Leonardo MARTOS, DNI N° 12.826.319.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Institutos de Investigaciones en Enfermedades Tropicales (IIET), Bioq. Jorge Leonardo MARTOS, Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad y sigan las presentes actuaciones a la Sede Regional Orán a sus efectos.

DGAA.
hmc.
MVA.


Lic. ENZO GONZÁLEZ DE OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa